Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO OBRAS PUBLICAS DE

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso para adjudicación de las obras del «Proyecto de terminación entre los perfiles 21' al 35 (calle de Recaredo a la de Gómez Ortega) de los accesos complementarios de la estación de Chamartín (prolongación de General Mola) de los enlaces ferminativa de la estación de Chamartín (prolongación de General Mola) de los enlaces ferminativa de la contractiva del contractiva de la contractiva de la contractiva del contractiva de la contractiv ción de General Mola) de los enlaces fe-rroniarios de Madrida, en cuyo expe-diente se aplica el procedimiento espe-cial de urgencia, a efectos de tramita-ción abreviada, reconocido en el artícu-lo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Hasta las doce horas del día 28 del corriente mes de noviembre, se admitirán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General y en la Primera Jefatura de Construcción (Nuevos Ministerios) proposiciones para optar a este concurso.

El presupuesto de contrata asciende a 21.584.506,50 pesetas.

La fianza provisional, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata, asciende a 431.690,13 pesetas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la Dirección General de Transportes Te-rrestres el día 30 del corriente mes de noviembre, a las doce horas.

El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto durante el plazo señalado para la presentación de propo-siciones, todos los días hábiles, desde las diez a las catorce horas, en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Genera-les y en la Primera Jefatura de Construcción.

Para tomar parte en este concurso, los interesados presentarán en la Sección de Contratación, Créditos y Asuntos Generales de esta Dirección General, o en la Primera Jefatura de Construcción, dentro del plazo señalado en el anuncio. la documentación siguiente:

- A) Un sobre abierto, en cuvo reverso se consignará: «Documentos que presenta don (aquí el nombre del licitante), acompañando a la proposición para optar al concurso de ejecución de las obras de "Terminación entre los perfiles 21' al 35 (calle de Recaredo a la de Gómez Ortega) de los accesos complementarios de la es-tación de Chamartín (prolongación de General Mola) de los enlaces ferroviarios de Madrid".»
- a) El resguardo que acredite haber constituído en la Caja General de Depó-sitos la cantidad señalada en el anuncio como fianza provisional o el aval banca-rio correspondiente a dicha fianza.
- b) Los documentos que acrediten la personalidad del licitante o, en su caso, el poder notarial o la certificación correspondiente acreditativa de la representa-

ción que ostenta, así como el carnet de Empresa con responsabilidad a que se re-fiere el Decreto de 26 de noviembre de 1954. Las Sociedades justificarán estar ins-critas en el Registro Mercantil, pudiendo concurrir agrupaciones de empresarios constituídos temporalmente, de acuerdo con el artículo quinto de la vigente Ley de Contratos del Estado.

- c) La capacidad de las personalidades extranjeras, naturales o jurídicas, estará condicionada por la que establecen las disposiciones vigentes sobre la materia, y concretamente a lo prevenido en los apartados uno, dos y cinco del artículo tercero del Decreto 3740/1965, de 16 de diciembre.
- d) Declaración expresa y concreta de no comprenderle ninguna de las circuns-tancias a que se refiere el artículo cuarto de la vigente Ley de Contratos del Estado y, tratándose de Sociedades o Empresas. la certificación que exige el artículo quin-to del Decreto-ley de 13 de mayo de 1955, relativo a no formar parte de las mismas ninguna de las personas a que se refiere el citado Decreto-ley.
- e) Justificación de estar al corriente en el pago de los subsidios y Seguros Sociales.
- f) Certificado de clasificación en los subgrupos A-2, C-1, C-2, C-6 y G-4 de los establecidos en el artículo tercero del Decreto 836/1966, de 24 de marzo.
- B) Un sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso se consignará: «Proposición y documentos para ofertar al "Concurso de ejecución de las obras de terminación entre los perfiles 21' al 35 (calle de Recaredo a la de Gómez Ortega), de los accesos complementarios de la estación de Chamartín (prolongación de General Mola) de los enlaces ferroviarios de Madrid"», correspondiente a la Dirección General de Transportes Terrestres según anuncio de Transportes Terrestres, según anuncio de fecha, publicado en el «Boletín Ofi-cial del Estado» de fecha (Fecha y firma del licitante.)

En dicho sobre se incluirán los siguientes documentos:

- La proposición que haga el concura) La proposicion que haga el concursante, ajustada en su redacción al modelo publicado, en la que se hará constar las cantidades por las que se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las obras objeto del concurso, según están definidas en el proyecto.
- b) Un plano que defina la sección de la calzada dotada de firme de aglomerado asfáltico sobre hormigón que según el criasfaltico sobre normgon que segun el cir-terio de los licitadores sea el más ade-cuado en el caso de que la Dirección de la obra decidiera sustituir el pavimento de adoquín proyectado por otro análogo en sus características a los de las calles limítrofes recientemente revestidos de aglomerado asfáltico por el Ayuntamiento de Madrid.
- c) Proposición análoga a la descrita en a) para el caso de que se adopte el tipo de pavimento de aglomerado asfáltico.
- d) Plan de trabajo señalando los plazos parciales que estime oportunos y el plazo

total, que no excederá de doce (12) meses.
e) Memoria acreditativa de las obras ejecutadas o en construcción por el licitante idénticas o similares a las que son objeto de este concurso, detallando presupuestos y plazos de ejecución.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), vecino de, provincia de, con domicilio en, enterado del anun-cio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso de proyectos de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la persona a quien represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requi-sitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, ex-presando claramente la cantidad en pese-tas y céntimos, escrita en letras y nú-meros).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 9 de noviembre de 1967.-El Director general, Santiago de Cruylles.

Resolucion de la Junta de Obras y Ser-vicios del Puerto de Cádiz por la que se modifica el anuncio de subasta pú-blica para contratar las obras de «Al-macén número 8 en el muelle del Ge-neralisimo, en el puerto de Cádiz».

Habiéndose omitido por error en el anun-Habiendose omitido por error en el anun-cio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 257, del día 27 de oc-tubre último, la condición octava de las necesarias para tomar parte en la licita-ción anunciada para la subasta pública de las obras del «Almacén número 8 en el muelle del Generalísimo del puerto de Códim se bese contro certificación la Cádiz», se hace constar a continuación la mencionada condición, por lo que se debe considerar modificado en este sentido el anuncio antes citado:

De conformidad con la Orden ministerial de Hacienda de 16 de mayo de 1967, para poder optar a la adjudica-ción de este contrato, las Empresas decion de este contrato, las Empresas de-berán estar clasificadas provisionalmente en el grupo c), Edificaciones y Urbaniza-ciones (subgrupo 2, estructura de fábrica u hormigón), de los establecidos en el ar-tículo tercero del Decreto 838/1966, de 24 de marzo.

Se exigirá asimismo la asistencia de un subcontratista que ejecute el hormigón de postensado y que esté clasificado en el subgrupo D.3, «De hormigón pretensado», si no lo estuviera el adjudicatario.

El cumplimiento del requisito anterior se acreditará mediante certificado expedido por la Lucia Constituira.

dido por la Junta Consultiva de Contra-tación Administrativa del Ministerio de Hacienda.»

Cádiz, 3 de noviembre de 1967.sidente. Antonio G. Tánago.—El Secretario Contador, José María Alvarez-Ossorio.—7.031-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Subsecretaria de Educación y Ciencia por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de la Biblioteca Pública de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Por Orden ministerial de 30 de octubre de 1967 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para Biblioteca Pública de Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz.

En su virtud, esta Subsecretaria ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 30 de noviembre, a las doce horas, verificándose la aper-tura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta guinto de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 6 de no viembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado presentaran bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de treinta mil seiscientas dos pesetas con setenta céntimos en concepto de depósito provisional, en aval bancario o en metálico (sin que pueda efectuarse ante la Mesa). Mesa).

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa maniestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por subsistiera igualdad se decidirá la adjudicación por medio de sorteo

El presupuesto tipo de contrata es de un millón quinientas treinta mil ciento treinta y cinco pesetas con cuarenta y dos

La documentación precisa que deberá acomyañarse para tomar parte en la subasta la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de las obras y demás detalles concernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente. cados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de, número, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de ..., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta

A este efecto se compromete a tomar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisi-tos y condiciones. (Si se desea hacer re-baja en el tipo fijado se añadirá: «Con

la rebaja del (en letra) por ciento,

equivalente a ... (en letra) pesetas».)
Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar... en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Luis Legaz.—7.035-A.

Resolución de la Subsecretaria de Educa-ción y Ciencia por la que se anuncia subasta pública de las obras de construcción de edificio para Casa de la Cul-tura en Zamora.

Por Orden ministerial de 30 de octubre de 1967 se ha aprobado el proyecto de obras de construcción de edificio para Casa de la Cultura de Zamora.

En su virtud, esta Subsecretaría ha dispuesto que se anuncie la celebración de subasta pública el día 30 de noviembre, a las doce horas, verificándose la aper-tura de los pliegos en la Sala de Juntas de la planta quinta.

A este efecto, a partir del día 6 de noviembre, a las once horas, comienza el plazo para la admisión de proposiciones, que terminará el día 28 de noviembre, a la una de la tarde, debiendo ser presentadas durante las horas hábiles en el Registro General de este Ministerio.

Los proyectos completos y los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Obras.

Las proposiciones se ajustarán al modelo que a continuación se inserta y se presentarán bajo sobre cerrado y firmado por el solicitante, acompañando en otro abierto los correspondientes resguardos justificativos de haber consignado en la Caja General de Depósitos o en alguna sucursal de la misma la cantidad de ciento sesenta y nueve mil quinientas setenta y cinco pesetas con cincuenta y siete céntimos en concepto de depósito provi-sional, en aval bancario o en metálico (sin que pueda efectuarse ante la Mesa)

En el acto de la subasta, el Presidente de la Mesa maniestará la proposición que resulte más ventajosa, declarándose por aquél adjudicado a la misma provisionalaquel adjudicado a la misma provisional-mente el servicio, siempre que se ajuste a las condiciones de la subasta. Si dos o más proposiciones fueran exactamente iguales se verificará en el mismo acto li-citación por pujas a la llana durante quince minutos entre sus autores, y si subsistiera igualdad se decidirá la adju-dicación por medio de sertes. dicación por medio de sorteo.

El presupuesto tipo de contrata es de ocho millones cuatrocientas setenta y ocho mil setecientas setenta y ocho pesetas con noventa y cuatro céntimos

La documentación precisa que deberá acompañarse para tomar parte en la subasta la fianza definitiva a constituir por el adjudicatario, el otorgamiento de la escritura de adjudicación, abono de gastos de inserción de este anuncio, plazo de ejecución de los obres y demás detallos estables est cución de las obras y demás detalles con-cernientes a la celebración del acto de la subasta y a la ejecución del servicio se detallan en los pliegos de condiciones que están de manifiesto en los sitios indicados anteriormente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provincia de, con domicilio en la de número enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para concurrir a la subasta de las obras de, en, provincia de ..., cree que se encuentra en situación de acudir como licitador a dicha subasta.

A este efecto se compromete a tomar A este efecto se compromete a contar a su cargo las obras mencionadas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones. (Si se desea hacer rebaja en el tipo fijado se añadirá: «Con la rebaja del (en letra) por ciento, equivalente a ... (en letra) pesetas».)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio que haya de utilizar... en las obras sean las fijadas como tales en la localidad y a que los materiales, artículos y efectos que han de ser empleados sean de producción nacional cional

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de noviembre de 1967.—El Subsecretario, Luis Legaz.—7.036-A.

Resolución de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se rec-tifica el anuncio publicado en el «Bole-tín Oficial del Estado» de 2 de noviem-bre de 1967, referente a las subastas de las obras de construcción de Para de las las obras de construcción de Escuelas y viviendas para Maestros en las provin-cias de Badajoz, Cádiz, Jaén, Lugo y Sevilla.

El «Boletín Oficial del Estado» del 2 de los corrientes publica el anuncio de las subastas de obras de construcción de Escuelas y viviendas en las provincias de Badajoz, Cádiz, Jaén, Lugo y Sevilla y en ellas aparece la subasta de «Obras construcción Escuelas basea de «Obras construcción Escuelas de la construcción de las subastas de las subastas de las subastas de construcción de las subastas de en enas aparece la subasta de «Obras construcción Escuela hogar con 16 aulas y 16 viviendas para Maestros y dependencias en Beas de Segura (Jaén). Presupuesto de contrata, 26.262.721,76 pesetas. Plazo de ejecución dieciocho meses. Fianza provisional. 525.254,50 pesetas».

Por la presente se anula la celebración de la referida subasta de las obras de la Escuela hogar en Beas de Segura, que-dando subsistente las restantes subastas. Lo que se hace público para conocimiento general

Madrid, 3 de noviembre de 1967.—El Director general, P. D., el Subdirector, Antonio Edo Quintana.—7.037-A.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización de la plaza de América en San Sebas-tián de la Gomera (Santa Cruz de Tenerife).

Esta Dirección General convoca subasta para la adjudicación de las obras de referencia, cuyo presupuesto de contrata es de 3.854.828,34 pesetas. La fianza provisio-nal para licitar se fija en 77.096,56 pe-

El proyecto pliego de condiciones, mo-de lo de proposición y requisitos a cum-plir por los licitadores, estarán de manifiesto en esta Dirección General, Sección de Contratación y en la Delegación de la Vivienda en Santa Cruz de Tenerife, durante el período de admisión de proposiones, que se señala en veinte días hábiles, a contar del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de opción se presentarán en

las oficinas de dicha Delegación Provincial, celebrándose en la misma el acto de apertura, a las doce horas del día siguien-te hábil a aquel en que finalice el plazo

de licitación.

Madrid, 3 de noviembre de 1967.—El Director general, P. D., el Subdirector general, Fernando Ballesteros.—6.980-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolucion del Ayuntamiento de Campo de Criptana por la que se anuncia su-basta para contratar la ejecución de las obras de reedificación, reforma y adaptación del actual edificio Casa Consistorial de esta villa.

Cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento se anuncia a licitación la subasta para contratación de las obras de reedificación, reforma y adaptación del actual edificio reforma y adaptación del actual edificio Casa Consistorial de esta villa, los cuales se realizarán con sujeción al pliego de condiciones y proyecto de obra que a tal fin tiene aprobados la Corporación.

El precio tipo base para la subasta es el de 2.536.786,24 pesetas.

Las obras habrán de estar terminadas el día 1 de orgesta del eño 1968

el día 1 de agosto del año 1968.
Su pago se realizará mediante certificación facultativa de obra ejecutada.
El proyecto de obra y los pliegos de condiciones económico-administrativas escendiarios de la latitudada es el condiciones económico-administrativas escendiarios el condiciones económico-administrativas el condiciones económico-administrativas el condiciones el

tán de manifiesto a los licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento, a las horas de oficina.

horas de oficina.

La garantía provisional que todo licitador tiene que prestar es la de 50.735,72 pesetas, importe del 2 por 100 del presupuesto de la obra según proyecto.

El adjudicatario definitivo de la subasta prestará fianza definitiva por importe del 4 por 100 del precio de adjudicación.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Avuntamiento durante

Secretaria de este Ayuntamiento durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de las diez a las catorce horas.

La apertura de pliegos se efectuará al siguiente día hábil de transcurridos los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas, por la Alcaldía Presidencia o Concejal en quien delegue, en el despacho de la misma, asistido del señor Secre-

de la misma, asistido del senor Secre-tario de la Corporación.
Todos cuantos gastos se originen con motivo de la tramitación de esta licita-ción serán por cuenta del adjudicatario de la subasta.

Las proposiciones habrán de presentarse según el siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don, de años, estado, profesión, vecindad, en nombre, de don, de años, estado, profesión, vecindad, con poder notarial suficiente debidamente baspoder notarial suficiente debidamente bastanteado, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de reconstrucción, reforma y adaptación del actual edificio Casa Consistorial con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de pesetas, o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas, importe del por ciento del mismo.

Se adjunta resguardo de haber deposi-

Se adjunta resguardo de haber deposi-tado la cantidad de cincuenta mil sete-cientas treinta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos como garantía provisio-

nal exigida, y también se acompaña de-claración de no estar afectado a incapacidad o incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

En Campo de Criptana a 3 de noviembre de 1967.—El Alcalde, José González Lara.—7.030-A.

Resolución del Ayuntamiento de Galdá-cano por la que se anuncia subasta pa-ra la contratación de las obras de cons-trucción de servicios públicos y jardin igualmente público en Usánsolo.

1.º Objeto de la subasta: Es la ejecu-ción por dicho procedimiento de las obras de construcción de servicios públicos y parque contiguo en la plaza del barrio de Usánsolo, conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto municipal don Anastasio Tellería Arana. 2.º Tipo: Será de 355.337,56 pesetas, a la baja incluídos los honorarios de Arqui-

la baja, incluídos los honorarios de Arqui-tecto y Aparejador. De esta cantidad el Ayuntamiento abonará con cargo al presu-Ayuntamiento abonara con cargo al presu-puesto municipal ordinario del corriente año la cantidad de 100.000 pesetas, y la diferencia con cargo a la partida corres-pondiente del presupuesto municipal or-dinario del próximo año. 3.º La obra deberá estar terminada en condiciones satisfactorias a los dos meses de la notificación de la adjudicación de-finitiva de la ligitación

finitiva de la licitación.

4.º Oficinas y dependencias: El pliego de condiciones original del cual este anuncio es el extractado, así como el proyecto técnico, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante los días hábiles y horas de oficina

5.º Garantía provisional: Será el 3 por
100 del precio de licitación.
6.º Garantía definitiva: Será el 6 por

100 del precio de adjudicación.
7.º Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: El plazo de presentación de prode pilcas: El plazo de presentación de pro-posiciones será de veinte días hábiles, con-tados desde el siguiente al de la publi-cación del presente pliego extractado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Viz-caya» y «Boletín Oficial del Estado», to-mando como base para el cómputo la úl-tima inserción, en la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece hores

Ayuntamiento, desde las diez hasta las trece horas.

8.º Lugar, día y hora de apertura de plicas: Será en el despacho del señor Alcalde, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, con do-cumento nacional de identidad número cumento nacional de identidad numero
....., en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia de
poder debidamente bastanteado), enterado
del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» de fecha
..... y «Boletín Oficial del Estado» de fecha y demás condiciones y requisitos cha, y demás condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en la su-basta convocada por el Ayuntamiento de pasta convocada por el Ayuntamiento de Galdácano para la ejecución de las obras de construcción de servicios públicos y jardin, igualmente público, del barrio de Usansolo, conforme al proyecto técnico del Arquitecto municipal don Anastasio Tellería Arana, se compromete a ejecutar dicha obra, con absoluto sometimiento en la demás al pliego de condiciones y prolo demás al pliego de condiciones y pro-yecto aprobado, por la cantidad de (en letra) pesetas. Al mismo tiempo, se compromete al más

exacto cumplimiento de todas las normas laborales con respecto a los obreros que intervendrán en la ejecución de las obras, así como para cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Galdácano, 3 de noviembre de 1967.—El Alcalde, V. Legorburu Ibarreche.—7.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 38 en el poblado «C» de Carabanchel Alto.

Objeto: Enajenación mediante subasta pública de la parcela número 38 en el poblado «C» de Carabanchel Alto. Tipo: 7.260.000 pesetas. Garantía provisional: 102.600 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de), que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-admi-nistrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el exce-lentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 38 en el poblado «C» de Carabanchel Alto, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, a garantia provisional correspondence, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número), pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los venta días hábiles ejemintos e equel

los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Bole-tín Oficial del Estado»

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia Municipal de Urbanismo, a las nueve treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo

de la presentación.

Madrid, 26 de octubre de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.998-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de la parcela número 39 en el poblado «C» de Carabanchel Alto.

Objeto: Enajenación mediante subasta pública de la parcela número 39 en el poblado «C» de Carabanchel Alto.
Tipo: 7.260.000 pesetas.
Garantía provisional: 102.600 pesetas.

Modelo de proposición

Don (en nombre propio o en representación de) que vive en, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la subasta nistrativas que han de regir en la subasta para contratar la enajenación por el excelentísimo Ayuntamiento de Madrid de la parcela número 39 en el poblado «C» de Carabanchel Alto, y habiendo depositado la garantía provisional correspondiente, se compromete a la adquisición de dicha parcela, con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones, por el precio de (en letra y número), pesetas. (Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Se encuentra de manifiesto

en el Negociado de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (calle de Barceló, número 6).

Presentación de plicas: En dicho Negociado, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia
Municipal de Urbanismo, a las nueve
treinta de la mañana del primer día hábil
siguiente a aquel en que termine el plazo
de la presentación.

Madrid, 26 de octubre de 1967.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.—6.999-A.